

## DOCUMENTO NUM. 74.

á la página 63.

Escmo. Sr. D. Manuel Rincon.—México noviembre 9 de 1828.—Estimado amigo.—Muy presto irán caudales para esas tropas, y ya compondré con el Sr. Esteva, á quien he mandado buscar, el modo de hacer esto sin perder momento.—He sentido la desgracia de los 200 hombres que llevaba Miranda, quien debió haber obrado mas precavido, y no pararse con caballería á sostener un ataque desigual á manteniendo; tal fué el resultado.—En efecto, aquí han habido críticas terribles: U. conoce el espíritu de esta capital, y que cada cual discurre conforme á sus pasiones ó deseos; en tal virtud, y puesto que U. lo conoce y quiere el relevo, ya le va á U. la orden para que le entregue el mando al Sr. Calderon.—Entiendo que las proposiciones de Santa Anna son un ardid para rehacerse, ó para marchar sobre Valdivielso y dirigirse ácia Puebla; ya advierto de esto al Sr. Calderon, y mando un batallon á Puebla por lo que fuere.—El Sr. Presidente que ha visto la carta de U. lo saluda y yo me repito como siempre su amigo y servidor.—Manuel Gomez Pedraza.

## DOCUMENTO NUM. 75.

á la página 63.

Escmo. Sr.—Dije á V. E. en mi oficio número 171. de 5 del actual, que estaba esperando las proposiciones de Santa Anna para el Supremo Gobierno: con efecto, las recibí á las cinco de la tarde de ayer, y las elevo á V. E. marcadas con el número 1, y con el 2. el oficio á que me las adjuntó.—Ellas son muy diferentes de como las estendió en borrador á mi presencia, la del Sr. general de brigada D. José María Calderon, y otros gefes de esta division: y como al tiempo de remitírmelas emprendió su marcha para la capital, no obstante que había convenido en no ocuparla, demostrándome con este paso su mala fe, ha sido mi contestacion la que espresa la copia número 3, que estendió, oyendo antes la opinion de los gefes de la division, para proceder con mas acierto, y que la patria no resintiese males si yo me equivocaba; pero me ha cabido la mayor satisfaccion al ver que unánimes todos se manifestaron acordes con mi modo de pensar, y creo por tanto, merecer la aprobacion

de V. E.—En el dia de ayer se me han presentado los Sres. gefes y oficiales que espresa la adjunta lista señalada con el número 4, los que estaban á las órdenes del comandante general D. Timoteo Reyes en este punto, y estoy haciendo se les tomen declaraciones, que elevaré á V. E. para que tenga esacto conocimiento de la conducta de aquel.—Ninguno de los presentados ha sabido darme noticia del Escmo. Sr. Gobernador del estado, y todos me dicen que suponian se me hubiese incorporado, pues no han vuelto á saber su paradero desde que emigró en union del capitan retirado D. Manuel María Fagoaga, inspector de la milicia cívica.—Dios y Libertad. Etlá noviembre 7 de 1828. á las doce de la noche.—Manuel Rincon.—Escmo. Sr. Ministro de la Guerra.

## LISTA

de los gefes y oficiales pertenecientes á las tropas de este estado que se me han presentado, con espresion de los puntos adonde estaban destinados.

## DIVISION DE ETLA.

Teniente coronel D. José Domingo Ibañez,  
comandante de Tehuantepec.  
Id. graduado D. Francisco Yañez.  
Id. de cívicos D. Joaquin Villaverde.  
Subteniente de Tehuantepec D. Juan Nepomuceno Vanué.  
Capitan de cívicos D. Simon Camacho.

## DESTACAMENTO DE D. DOMINGUILLO.

Capitan de Oajaca D. Urbano Gris.  
Teniente id. D. José María Regules.  
Subteniente id. D. Ignacio Zárate.  
Capitan id. D. José Mantecón.

## GUARNICION DE OAXACA.

Teniente coronel de cívicos D. Felipe Gutiérrez.  
Capitan de id. D. Antonio Diaz.

Etlá, noviembre 7 de 1828.—Rubricado.

## DOCUMENTO NUM. 76.

á la página 64.

Luego que reciba V. S. esta orden, dispondrá que el subteniente de artillería D. José María Gallardo, se encargue de conducir á este punto, un obús y dos piezas de á cuatro, del modo que aparece por las instrucciones que adjunto á V. S. en el concepto, que interesa extraordinariamente al servicio, la pronta incorporación de dicha artillería á esta división, como que en ello estriba el seguro buen éxito de sus operaciones; por tanto, desear, cuidando con todo empeño, de que á la mayor posible brevedad esté todo en camino, forzando la marcha cuanto sea dable.—El numerario que necesite V. S. para esta operación, puede pedirlo al Sr. gobernador de ese distrito, á quien digo con esta fecha se lo franquee.—Considerando que el subteniente de ingenieros D. José María Cosío, habrá ya concluido sus trabajos en ese punto, le prevendrá V. S. venga con el oficial de artillería para que le ausilie con sus conocimientos, Dios y Libertad. Esla noviembre 8 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. coronel D. Antonio Villa Urrutia. Teotitlan del camino.

## DOCUMENTO NUM. 77.

á la página 64.

En este pueblo ha sido seducida la infantería de Queretaro, de suerte, que al mandar el capitán de granaderos, comandante de ella, poner armas al hombro, no fué obedecido por la de cazadores; se dirigió á mí á darme parte, y yo á esta, donde se me manifestó por los soldados con todos los visos de motin, no habian obedecido por estar cansados y no haberseles dado el pan, que desde antes de ayer se mandó hacer en el pueblo: no ignoro la durísima providencia que en el acto debí tomar para el castigo de los que hablaron: en el acto no podia ejecutarse por los mismos de su cuerpo, pues estos habrian sostenido á sus compañeros, y no me quedaba otro recurso que hacerles dejar las armas, y acabarlos con la caballería que se mantienen en buen sentido, ó mandar suspender la marcha y hacer se les diera pan que aun estaba cosiéndose: tomé este segundo extremo, porque el primero era dar una batalla en la división de mi cargo, de lo que

precisamente resultaria aumentarse la opinion y esperanzas de Santa Anna; mas si este extremo ha evitado el mal del momento, no lo corta, pues estoy persuadido seguirá, y en mi concepto, antes de veinte y cuatro horas, me precisarán á destruir la infantería, ó retroceder con toda la división, para que en aquella se efectúe el castigo de ordenanza; pues ya provistos de pan se les mandó marchar, y la misma compañía de cazadores puso el arma al hombro con todo el espacio necesario á manifestar su aversion á seguir la marcha. En seguida, pregunté á su capitán, en qué sentido encontraba á sus soldados, y me dijo: que muy mal, en cuanto á marchar, habiendo precedido á lo espuesto, que al mandarles al primer toque levantarse lo resistian.—Estas son, Escmo. Sr. las circunstancias en que me hallo, y que manifiesto á V. E. para su conocimiento, esperando se sirva darme las órdenes que tuviese por oportunas; en el concepto, que en este instante doy el mismo parte al Supremo Gobierno.—Dios y Libertad. Huajuapán noviembre 8 de 1828.—Javier Valdivielso.—Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en jefe de la división de operaciones.

## DOCUMENTO NUM. 78.

á la página 64.

Secretaría de Guerra y Marina.—Sección central.—Duplicado.—Con esta fecha digo al Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon lo siguiente.—,Escmo. Sr.—El Presidente ha dispuesto que V. E. entregue el mando de esa división al general de brigada D. José María Calderon.—Lo que de orden de S. E. le comunico para su cumplimiento.—Y á V. S. lo traslado de la misma superior orden, para su inteligencia y puntual cumplimiento.—Dios y Libertad. México 9 de noviembre de 1828.—Gomez Pedraza.—Sr. general D. José María Calderon.

DOCUMENTO NUM. 79.

á la página 64.

ESTADO DE FUERZA EN LA SECCION  
del Sr. general Valdivielso, contra el general Santa Anna.

| CUERPOS.                                    | Tenientes Coroneles. | Primeros Ayudantes. | Capitanes. | Tenientes. | Sub-tenientes. | Sargentos primeros. | Sargentos segundos. | Cornetas. | Músicos. | Cabos. | Soldados. | Total. | Caballos de Silla. |
|---|----------------------|---------------------|------------|------------|----------------|---------------------|---------------------|-----------|----------|--------|-----------|--------|--------------------|
| Activo de Queretaro....                     | .....                | 1                   | 2          | 5          | 2              | 3                   | 9                   | 7         | 4        | 21     | 230       | 274    | .....              |
| Ausiliares de caballería de Guanajuato..... | 1                    | .....               | 1          | 9          | 10             | 14                  | 11                  | 6         | .....    | 34     | 287       | 352    | 352                |
| Totales.....                                | 1                    | 1                   | 3          | 14         | 12             | 17                  | 20                  | 13        | 4        | 55     | 517       | 626    | 352                |

Nota. En los sargentos primeros va incluso un corneta mayor, y en los segundos un arnero.  
México agosto 9 de 1831.—Rincon.

DOCUMENTO NUM. 80.

á la página 65.

ESTADO de fuerza al salir la division de operaciones de Eila para Oaxaca, contra el general Santa Anna.

| CUERPOS.                 | Coronels. | Tenientes Coronels. | Primeros Ayudantes. | Capitanes. | Subalternos. | Sargentos prim. y seg. | Tamb. corn. y Musicos. | Cabos y soldados. | Total. | Caballos de Silla. | Id. de Tiro. |
|--------------------------|-----------|---------------------|---------------------|------------|--------------|------------------------|------------------------|-------------------|--------|--------------------|--------------|
| Artilleria permanente... | 1         | .....               | .....               | .....      | .....        | .....                  | .....                  | .....             | .....  | .....              | .....        |
| Batallon 1.º id.....     | 1         | .....               | .....               | 4          | 10           | 16                     | 46                     | 375               | 437    | .....              | .....        |
| Batallon 7.º id.....     | .....     | .....               | .....               | 2          | 4            | 3                      | 1                      | 83                | 87     | .....              | .....        |
| Id. Activo de Puebla.... | 1         | .....               | .....               | 5          | 12           | 16                     | 22                     | 258               | 296    | .....              | .....        |
| Id. id. de Toluca.....   | .....     | 1                   | .....               | 2          | 6            | 4                      | 4                      | 134               | 142    | .....              | .....        |
| Id. id. de Queretaro.... | .....     | .....               | 1                   | 2          | 7            | 10                     | 17                     | 232               | 259    | .....              | .....        |
| Id. id. de Tehuantepec.. | .....     | 1                   | .....               | 2          | 2            | 6                      | 2                      | 82                | 90     | .....              | .....        |
| 5.º Regimiento perm..    | 1         | .....               | 1                   | 6          | 19           | 27                     | 20                     | 276               | 323    | 322                | .....        |
| 6.º id.....              | .....     | .....               | .....               | 1          | 6            | 5                      | 3                      | 75                | 83     | 73                 | .....        |
| 10.º id.....             | 1         | .....               | .....               | 3          | 6            | 10                     | 7                      | 105               | 122    | 106                | .....        |
| Ausiliares del Bajío.... | .....     | 2                   | 1                   | 1          | 18           | 25                     | 6                      | 291               | 322    | 315                | .....        |
| Totales.....             | 5         | 4                   | 3                   | 28         | 90           | 122                    | 128                    | 1911              | 2161   | 816                | .....        |

México agosto 9 de 1831.—Rincon.

DOCUMENTO NUM. 81.

á la página 71.

DIVISION DE OPERACIONES.

MAYORIA GENERAL.

Estado que manifiesta los muertos, heridos, contusos y estraviados, que tuvo la citada en la accion dada á los fuercios el dia 14 del mes de la fecha, en la entrada de Oaxaca.

| CUERPOS.                      | MUERTOS.   |               |            |             |        | HERIDOS.  |        |            |               |            | CONTUSOS    |        |           |        |            | ESTRAVIADOS.  |            |             |        |           |        |    |
|-------------------------------|------------|---------------|------------|-------------|--------|-----------|--------|------------|---------------|------------|-------------|--------|-----------|--------|------------|---------------|------------|-------------|--------|-----------|--------|----|
|                               | Tenientes. | Subtenientes. | Sargentos. | Corn. tamb. | Cabos. | Soldados. | Total. | Tenientes. | Subtenientes. | Sargentos. | Corn. tamb. | Cabos. | Soldados. | Total. | Tenientes. | Subtenientes. | Sargentos. | Corn. tamb. | Cabos. | Soldados. | Total. |    |
| Batallon 1.º permanente.      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 11        | 12     | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 2      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 3      |    |
| Id. 7.º id.                   | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 3         | 3      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 2      |    |
| Id. activo de Puebla.         | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 4         | 5      | 2          | 2             | 2          | 2           | 2      | 2         | 3      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 9      |    |
| Id. id. de Toluca.            | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 3         | 3      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| Id. id. de Queretaro.         | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 5         | 5      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 10     | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| Id. id. de Tehuantepec.       | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 2         | 2      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| 5.º regimiento permanente.    | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| 6.º id. id.                   | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| 10.º id. id.                  | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| Drag. del estado de Guajuato. | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 1      |    |
| Total.                        | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 132       | 136    | 1          | 1             | 1          | 1           | 1      | 1         | 64     | 59         | 2             | 3          | 1           | 1      | 1         | 337    | 41 |

México agosto 9 de 831.—Rincon.

DOCUMENTO NUM. 82.

á la página 71.

LETRA A.

Batallon primero permanente.—Cumpliendo con la orden que V. E. se sirvió darme el dia 14, para que atacase al enemigo por el camino real donde se hallaba situado, formé cuatro compañías de este batallon en columna cerrada; y luego que la artilleria contraria me empezó á dañar, desplegué en batalla, y al paso de ataque con un vivo fuego, continué mi movimiento sobre las piezas, las que al movimiento de la caballeria que protegía esta operacion, fué tomado con la mayor intrepidez, y continuamos hasta esta ciudad, mandando desde ella avisar á V. E. se hallaba ocupada.—Despues V. E. dirigió los movimientos cuando el enemigo intentó desalojarnos, y nada tengo que esponer.—La tropa de este batallon se portó con valor y entusiasmo, y los ciudadanos oficiales cumplieron con sus deberes, sobresaliendo en valor algunos particularmente.—El mérito que contrajeron los tenientes D. Juan Rondero y D. Manuel Peza, como ayudantes de la mayoria general, al llevar órdenes por en medio de los puntos enemigos, V. E. lo sabrá graduar; el primero tuvo su caballo herido. Estos individuos, á mas del servicio indicado, tuvieron colocacion en las cuatro compañías, que para cargar al enemigo formé, en razon á la escasez que habia de oficiales.—Dios y Libertad: Oaxaca noviembre 19 de 1828.—Pablo María de Mauleaa.—Esemo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

LETRA B.

Quinto regimiento.—En cumplimiento de la orden que V. E. se sirvió darme la mañana del 14 del corriente, para que con el regimiento de mi cargo, un escuadron del décimo y otro de auxiliares, atacase al enemigo por su izquierda, dispuse marchar en columna por mi flanco derecho, y tan luego como el Sr. coronel Maulcaa rompió el fuego, formé yo en batalla, y dispuse cargasen al enemigo tres escuadrones y la compañía de lanceros del quinto regimiento con el del décimo, sostenidos por el segundo de mi regimiento, y otro de auxiliares de Guanajuato.—Desbaratado el enemigo, y siendo en nuestro poder la pieza de la izquierda, se siguió el alcance de los fugitivos por todas las calles de esta ciudad, hasta pasar fuera de ella por el rumbo del llano de las Canteras.—Concluida esta operacion, se retiró la

fuerza que V. E. puso á mis órdenes, y encontró formada en la calle de la Concepcion, donde V. E. me previno permaneciese situado hasta nueva orden. Hasta este momento habia tenido mi regimiento un lancero muerto de bala de cañon.—Cuando los enemigos atacaron las fuerzas de infantería, que estaban en la plaza mayor, recibí orden de V. E. para que con el cuerpo de mi cargo les llamase la atencion por las calles de su izquierda, ácia Santo Domingo, y habiéndose verificado conforme se me previno, y retirados los enemigos á sus posesiones, lo verifiqué yo situándome en la calle de la alhóndiga.—El mérito que el cuerpo de mi cargo contrajo en este movimiento, V. E. lo podrá graduar, pues que presencié sus operaciones. En él fueron heridos los alféreces D. Antonio Ramirez y D. Antonio Andrade; un cabo primero y un soldado: la herida del alférez Andrade fué de mucha gravedad: en términos, que á las dos de la tarde del dia 15 concluyó su existencia.—Todos los oficiales del regimiento que tengo el honor de mandar, los del escuadrón del décimo, y los de auxiliares, se portaron con entusiasmo y valor extraordinario, asegurando á V. E. que la tropa toda acreditó á porfia su amor á las leyes y Supremo Gobierno, que tan justamente defienden.—Dios y libertad. Oaxaca noviembre 16 de 1828.—*Juan José Andrade*.—Escmo. Sr. general en jefe D. Manuel Rincon.

### LETRA C.

Seccion de la izquierda.—Escmo. Sr.—Tan luego como se sirvió V. E. confiarme el mando del activo batallon de Puebla en los momentos de emprender la accion de guerra, que contra los facciosos sostuvo victoriosamente esta division de operaciones el dia 14 del actual; marché en columna cerrada y en buen órden, lo mas violento que me permitió el terreno para forzar y cargar á la bayoneta el flanco derecho del enemigo, y acudir en caso necesario á reforzar las secciones que operaban por mi derecha; mas como el enemigo al instante que osó presentarse ante los bravos que sostienen la dignidad de las leyes, y solo de las leyes, fuera deshecho por el denuedo y bizzarria de aquellas secciones que atacaron su centro y ala izquierda, persiguiéndolo hasta sus posiciones y atrincheramientos en esta ciudad; observando que á retaguardia no quedaba fuerza alguna que resguardara el bagaje, parque y equipo de la division, dispuse hacer alto segun la órden que se me comunicó de V. E., y apoyarme del punto llamado de Casa-Mata para ocuparme de aquellos objetos y observar los movimientos del enemigo que estaba posesionado y atrincherado en el cerro de la Soledad: en este punto se hicieron prisioneros un oficial de artillería y varios soldados infantes de los facciosos.—A las

siete de la noche tuve órden para marchar hasta la garita de esta ciudad, y en efecto marché con toda la seccion, resguardando el cargamento como una de mis principales atenciones. A la hora se me ordenó marchar á esta plaza, y lo verifiqué poniendo á la vanguardia y á buena distancia dos compañías del activo, para que explorasen el bosque y posiciones en que calculé podria encontrarse el enemigo: así fué que á retaguardia de la iglesia de la Soledad recibieron á las citadas compañías 100 hombres, que colocados en un terreno quebrado hicieron un fuego aunque bien activo pero sin una fija direccion que atribuyo á su demasiada cobardia. En vista de esta ocurrencia mandé hacer alto al resto del batallon y á todo el cargamento que custodiaba para no esponerlo, y hacer los reconocimientos necesarios para conducirlo por parage seguro; así es que, adelanté piquetes á vanguardia y retaguardia de dicho cargamento, y establecido este camino militar que me aseguraba el intento de trasportarlo seguro y batir las fuerzas del enemigo si intentaba obstruirle el paso, logré ponerlo en esta plaza á las dos de la mañana, y con esto rendir mi encargo, sin más pérdida que la de un cabo de cazadores que murió en el primer encuentro.—V. E. es testigo del porte de los señores oficiales y tropa del citado batallon activo de Puebla; y como V. E. sabe valorar los méritos que contrajo este cuerpo, espero que así sabrá recomendarlo al Supremo Gobierno.—Tengo el honor de protestar á V. E. los homenajes de mis repetos y consideraciones.—Dios y Libertad. Oaxaca 19 de noviembre de 1828.—*Ciriaco Vazquez*.—Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en jefe de la division de operaciones.

### LETRA D.

Escmo. Sr.—V. E. presencié el ataque del dia 14, y V. E. tambien mandó que con dos escuadrones de los auxiliares de mi mando diese carga al enemigo cuando lo consideré oportuno. Yo solo podré asegurar que cumplí con las órdenes que se me dieron, porque tan breve como mi tropa avistó la del enemigo la deshizo, y le quitó su artillería. En alcance de aquel, corrimos hasta la plaza, donde se encontraron cosa de 20 infantes, de los que fueron muertos algunos, y rechazados otros. Me posesioné de la plaza hasta la llegada de nuestras tropas.—Se distinguieron en particularidad los sargentos Refino Brito y Vicente Aguilera, que fueron los primeros en picar la formacion enemiga y quitar la artillería, sostenidos de los tenientes D. Isidoro Vitrago y D. Francisco Alcántara, y alférez D. Fermín Nuñez. Se me pasaba recomendar á V. E. al alférez retirado D. Juan Saldivar, que además de venir desde el Bajío solo por acompañar á los auxiliares

sin paga alguna, se portó el día del ataque como uno de los primeros en dar la carga, y perdió dentro de la plaza el mismo día su caballo que se lo mataron.—Es cuanto yo advertí por el punto donde yo cargué; con cuya noticia doy cumplimiento á la superior orden que se me ha comunicado.—Dios y Libertad. Oaxaca y noviembre 21 de 1828.—*Antonio Garcia*.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon,

### LETRA E.

Batallon activo de Toluca.—Escmo. Sr.—En cumplimiento de la orden de V. E. de hoy debo manifestarle, que desde el momento que comenzó la accion no manifestaron mas que intrepidez y denuedo los oficiales y tropa de mi mando, que habiéndonos mandado avanzar sobre la garita, el Sr. general Valdivielso, se ejecutó este movimiento, despreciando el fuego de cañon que para impedirlo nos dirigió el enemigo, hasta que hicimos alto en aquel paraje.—En la marcha de aquel punto á esta ciudad, sufrió mi tropa un continuado y vivo fuego; y V. E. fué testigo ocular de su comportamiento hasta las inmediaciones de Santo Domingo, en que con la mayor intrepidez se manifestaron como valientes soldados del Gobierno.—Seria faltar á la justicia si no recomendase á V. E. el comportamiento de los oficiales capitán D. Juan Garduño, teniente D. Lorenzo Calderon, subteniente D. Andrés Faz, que hacia de mi ayudante, D. Seberiano Bences y D. Vicente Piña que llegaron hasta Santo Domingo, como igualmente al capitán D. José María Barreda, teniente D. Mariano Martinez, y subteniente D. José María Castro, que quedaron los dos últimos despues de concluida la accion en el campo, custodiando los prisioneros y de guardia de prevension, y el primero á pesar de hallarse enfermo se presentó á la accion, y continuó hasta la misma garita, de donde no pudiendo ya pasar, quedó allí y se reunió al Sr. general D. Francisco Miranda, coadyuvando para introducir las cargas en esta ciudad.—Esto es todo lo que ha ocurrido, y lo que creo digno de poner en conocimiento de V. E., para que si halla mérito en ello, lo ponga en el del Supremo Gobierno.—Dios y la Ley. Oaxaca noviembre 19 de 1828.—Escmo. Sr.—*José María Gonzalez*.—Escmo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

### LETRA F.

Division de operaciones.—Escmo. Sr.—En cumplimiento de las ordenes de V. E. emprendí la subida al cerro de la Soledad por la hacienda de Pansacola, con las compañías de granaderos y cazadores del primer batallon permanente, 65 fusileros del séptimo

y los granaderos del activo de Puebla; y despues de vencer mil dificultades por falta de guias, llegué á situarme á tiro de fusil del enemigo, bien desengañado de que cuantas noticias se habian dado á V. E., tanto sobre el terreno como sobre la fuerza de los facciosos, eran falsas de todo punto. La altura que domina el fortin la encontré defendida por 600 infantes que formaban dos lineas, mediando entre ellas y mi posicion un profundo barranco, cuyo paso no era posible allanar sin una pérdida considerable, á menos que mi movimiento fuese protegido por la izquierda del enemigo, cuya subida era accesible: así lo avisé á V. E. por medio del teniente de granaderos del activo de Puebla D. Luis Hierro Maldonado, á quien hice marchar con la violencia que las circunstancias pedian.—Antes de que este oficial regresase, llegó á reforzarme la compañía de granaderos del batallon activo de Querétaro, y al ayudante de V. E. que la conducia, teniente D. José María Mendoza, le hice notar la situacion del enemigo para que enterase á V. E. de ella, añadiéndole que no me remitiese mas fuerza porque era innecesaria, y porque en el terreno que ocupaba era embarazosa cuanta mas se me remitiese. En seguida llegó el teniente Hierro con la orden terminante de V. E. para que atacase, lo que verifiqué en el acto.—Las compañías de cazadores del primer batallon y fusileros del séptimo que hice marchar á vanguardia cargaron con su bizarria acostumbrada arrollando la primer linea enemiga, no obstante su ventajosa posicion y la obstinacion con que la defendieron; y continuando su carga sobre la segunda que defendia la mayor altura, me avisó el valientísimo teniente coronel D. Mariano Ximenez, capitán de cazadores del primero permanente que le faltaban municiones; al instante reemplazé las compañías de vanguardia con las de granaderos del mismo cuerpo y activo de Puebla, para que continuasen el fuego mientras se municionaban las primeras; pero habiendo mandado subir las cargas de cartuchos que me seguian, tuve el disgusto de saber que no existian en su puesto por haberlas abandonado los dragones que las conducian.—En tan angustiada situacion, y no quedándome mas municiones que las de las cartucheras de los granaderos de Querétaro, no me quedó mas recurso que disimular para que no entrase el desaliento en mi tropa, y mandé armar la bayoneta y continuar la carga á todo trance, lo que se verificó con gallardia hasta llegar á las manos y hacer perder terreno á los facciosos; pero favoreciéndoles la posicion y el número y arrojando sobre nosotros una inmensa cantidad de piedras (á mas de un bien sostenido fuego) que nos hacian perder la formacion y el orden, me ví en el triste caso de emprender una retirada que debió ser bien funesta si el enemigo hubiese tenido tanta pericia como audacia: los granaderos de Querétaro no censervaron sus

municiones para este caso, porque observando la falta de fuego en la columna lo rompieron ellos; y así es que en la retirada antes de separarnos doscientos pasos de la posicion enemiga, no habia un solo cartucho en toda la seccion; y solo unos soldados tan valientes como los que la componian pudieron salvar en aquel lance, sin perder las señales individuales de haber llegado á las manos con el enemigo, las que estan consignadas en dos prisioneros del quinto batallon y uno de Tehuantepec, una caja de guerra y algunos fusiles que tuve el honor de presentar á V. E., y fueron entregados por su órden á la guardia de prevencion del batallon activo de Puebla.—Mi pérdida consiste en 24 muertos, 35 heridos, 7 contusos y 3 estraviados, de la clase de sargento abajo; habiendo sufrido además la sensible del bizarro teniente del séptimo permanente D. José Carcaño, que murió en la retirada, y habiendo sido herido en ella el recomendable subteniente de cazadores del primero D. Felipe Gonzalez Escalante, y contusos la mayor parte de los oficiales.—Todos los individuos que tuve el honor de mandar en esta jornada, son altamente acreedores á la gratitud nacional por su brillante comportamiento; pero mi deber es individualizar los servicios de cada uno para el debido conocimiento del Supremo Gobierno. Los capitanes del primero permanente D. Mariano Ximenez, y del séptimo D. Ramon Cortina y D. Luis Morquecho, que fueron los primeros á la carga condujeron sus compañías como oficiales espertos y valientes, distinguiéndose en la izquierda de la linea el teniente del séptimo D. Juan del Valle, por su teson y energia al atacar. El capitán del activo de Puebla D. Andrés Vallarino que remplazó las compañías del séptimo al faltar las municiones, se comportó igualmente con honor, así como los tenientes de su compañía D. Luis Hierro Maldonado y D. Victor Moreno. El segundo ayudante del primero permanente D. Juan Morales, que en el acto de la accion fué encargado del mando de la compañía de granaderos de su cuerpo, ocupó el puesto de los cazadores del mismo, y fué el primero que llegó á las manos con la segunda linea enemiga: el teniente del mismo cuerpo D. Aparicio Barrios, y subteniente D. Manuel Santos Roldan, llenaron sus deberes del modo mas satisfactorio; y el capitán de granaderos de Querétaro D. Juan Velasco Canto que marchaba en reserva y cargó á su vez, dió todas las pruebas de honor y disciplina que pueden esijirse á un militar.—Forzoso me es referir un suceso que llenará de indignacion á todos los mexicanos, pero que realza considerablemente el mérito de los valientes que me ocupó en suerte dirijir: al arrojar la primera linea enemiga pasamos por encima de un número considerable de heridos, á quienes se dispensó toda consideracion en lo mas ardiente de la refriega, avisándose mutuamente mis

soldados y oficiales para que no fuesen hollados ni maltratados aquellos infelices; no corrieron igual suerte cuatro valientes granaderos del primero permanente que llegaron los primeros con el intrépido Morales, y quedaron gravemente heridos dentro de la segunda linea enemiga, pues fueron fusilados en aquella situacion por los bandidos que acaudillaba Santa Anna.—Dios y Libertad. Oaxaca 18 de noviembre de 1828.—*José María de la Portilla.*—Escmo. Sr. general en jefe D. Manuel Rincon.

### LETRA G.

Batallon activo de Querétaro.—Escmo. Sr.—Ninguno como V. E. fué mejor testigo de la accion del dia 14 del corriente y de los movimientos que con rapidez ejecutaron los cuerpos de esta division de su mando; pero en cumplimiento de la superior órden de V. E. para informarle de lo que á estas compañías correspondió practicar, debo decirle, que la de granaderos fué destinada á tomar posesion del cerro de la izquierda, y una mitad de la de cazadores quedó á su falda de reserva, y la otra unidos á Toluca marchamos á la plaza de esta ciudad, donde se resistió al enemigo por V. E. mismo, haciéndolo retirar cuando me replegué con una guerrilla de la izquierda de Santo Domingo, por venir la reunion de Santa Anna con todas sus fuerzas en columna cerrada á dar una carga á nuestra tropa que se hallaba en la plaza, y V. E. los rechazó en la esquina de Catedral con un piquete del primero permanente.—La recomendacion que debo hacer á V. E. de los Sres oficiales y tropa de este cuerpo, es que cumplieron todos como soldados de la pátria y defensores de ella, pero no puedo menos que recomendar á V. E. al capitán de granaderos D. Juan Velasco Canto que avanzó en los cerros batiendo al enemigo, en union del capitán de cazadores del primero permanente, retirándose hasta la una de la mañana que se les ordenó.—Es cuanto tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. referente á este batallon.—Dios y Libertad. Oaxaca y noviembre 16 de 1828.—*José María Jarero.*—Escmo. Sr. general en jefe de esta division D. Manuel Rincon.

### DOCUMENTO NUM. 83.

á la página 73.

Division de operaciones.—Al emprender nuestro movimiento para ocupar esta ciudad con la division, recibí órden del Escmo. Sr. ministro de la Guerra, fecha 9 del que corre, para entregar á